



PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL "SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CINCO LOTES."

Cláusula Primera. - Objeto del contrato

El objeto del presente contrato es adquisición de diferente tipo de mobiliario para los Órganos Judiciales de la Comunidad de Madrid.

Cláusula Segunda. - Características técnicas del suministro y forma de ejecución

CARACTERÍSTICAS DEL MOBILIARIO A SUMINISTRAR:

LOTE 1: CONJUNTO DE MESA DE OFICINA, MESA AUXILIAR Y CAJONERA

Dejar constancia que la valoración es para el conjunto no para cada producto que lo compone, en consonancia se realizara una oferta unitaria por el conjunto solicitado.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

A) Mesa de oficina autónoma de estructura metálica

Categoría	Descripción corta	unidades
Mesa de oficina autónoma estructura metálica	Mesas de trabajo para secretarías de 1,60 m x 0,80 m en un lado y 1,20 m en el otro lado con faldones. Línea del tablero que limita con el trabajador de forma ondulada, elíptica o de ola.	60

Características: mesa en forma de ola u ondulada, de dimensiones de profundidad de 1,60 m x 0,80 m lado derecho x 1,20 m lado izquierdo. Altura de 740 mm +/- 20 mm conforme la normativa UNE-EN 527-1.

Tablero con forma ondulada de, al menos, 25 mms de espesor, con cantos sin aristas de pvc de, al menos, aproximadamente 2 mm de espesor.

Resistencia al rajado en grado igual o mayor a 3, resistencia a las manchas y a las fisuras en grado igual o mayor a 3 y resistencia al rayado y la abrasión en grado igual o superior a 1,5. Todo ello conforme a la norma UNE-EN 14322: "Tableros revestidos con melanina para utilización interior. Definición requisitos y clasificación"

La mesa deberá contar con un faldón anclado a la estructura de la mesa o tablero. El citado faldón será fabricado en los mismos materiales que el tablero. El grosor del faldón no podrá ser inferior a 12,5 mm.



Comunidad de Madrid

La mesa contará con las siguientes necesidades en cuanto a electrificación ya que los puestos operativos están pensados para un uso con ordenadores y otros elementos que incorporan cableado:

- Conducción vertical del cableado, a través de acoples externos o internos en las patas.
- Conducción horizontal a través de la estructura de la mesa o formando parte de la misma.
- Acceso al tablero, mediante un mecanismo que permita el paso del cableado a la parte superior del tablero.

Las patas, que irán fijadas al tablero, deberán ser metálicas con niveladores antideslizantes.

Color del conjunto claro tipo Haya.

B) Cajonera

Categoría	Descripción corta	unidades
Bloque cajones	Cajoneras para las mesas	60

Características: cajonera con 3 cajones, fabricada en chapa de acero de, al menos, 0,8 mm de espesor, con un cajón que contenga una bandeja portalápices y los otros dos, tipo estándar. Debe disponer de cerradura, ruedas y llave abisagrada.

Medidas aproximadas del conjunto: Altura 60cm x 45 cm de ancho y 55 cm de fondo.

La estructura estará formada mediante pliegues de la chapa, constituyendo una estructura monobloque.

Frente de los cajones la tapa debe tener tablero con recubrimiento melamínico por ambas caras de, al menos, 18 mms y con tiradores.

Color claro tipo haya a juego con la mesa principal.

C) Mesas auxiliares

Categoría	Descripción corta	unidades
Mesa polivalente	Mesa auxiliares	60

Características: mesa de 0,80 metro de largo x 0,50 metros de ancho x 0,74 metros de alto, compuesta por una estructura metálica con tapa de melamina de, al menos, 19 mms y un canteado de, al menos 2 mms de espesor. Patas en forma de tubo cuadrado y con un marco perimetral.

Resistencia al rajado en grado igual o mayor a 3, resistencia a las manchas y a las fisuras en grado igual o mayor a 3 y resistencia al rayado y la abrasión en grado igual o superior a 1,5. Todo ello conforme a la norma UNE-EN 14322:



Comunidad de Madrid

“Tableros revestidos con melanina para utilización interior. Definición requisitos y clasificación”

Color a juego con el resto del conjunto.

LOTE 2 MOBILIARIO ALTA DIRECCIÓN: MESA CON CAJONERA MAS CONJUNTO DE ARMARIOS

Dejar constancia que la valoración es para el conjunto no para cada producto que lo compone, en consonancia se realizara una oferta unitaria por el conjunto solicitado.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

A) Mesa principal de despacho de dirección - 01.01.02.00 -

Categoría	Descripción corta	unidades
Mesa principal Despacho de Dirección y Cajonera	Mesas de trabajo para despachos de jueces, fiscales y letrados de 1,80 m x 0,80 m con faldones de madera Barnizada, con ala de extensión	10

Características: mesa con profundidad de 1,80 m de largo x 0,80 m de ancho con una altura aproximada de 0,74 metros (NORMA UNE-EN527-1: Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y escritorios. Parte 1: Dimensiones), fabricada en tablero de, al menos, 30 mms de espesor, y con la posibilidad de incorporar ala indistintamente a izquierda y a derecha.

La mesa deberá incorporar un ala la cual debe contar con una profundidad de 0,80 m largo x 0,60m de ancho x 0,74metros de altura, indistinta a izquierda y a derecha, fabricadas en tablero de alta densidad de, al menos, 30 mms de espesor y acabado similar a la mesa

La mesa deberá contar con un faldón anclado a la estructura de la mesa o tablero. El citado faldón será fabricado en los mismos materiales que el tablero. El grosordel faldón no podrá ser inferior a 19 mm.

La mesa contará con las siguientes necesidades en cuanto a electrificación ya que los puestos operativos están pensados para un uso con ordenadores y otros elementos que incorporan cableado:

- Conducción vertical del cableado, a través de acoples externos o internosen las patas.



Comunidad de Madrid

- Conducción horizontal a través de la estructura de la mesa o formando parte de la misma.
- Acceso al tablero, mediante un mecanismo que permita el paso del cableado a la parte superior del tablero.

Las patas, que irán fijadas al tablero, deberán ser tipo metálicas cuadradas con marco cerrado en forma de U con niveladores antideslizantes.

El conjunto deberá añadir una cajonera de tres cajones
Características: cajonera con 3 cajones, fabricada en chapa de acero de, al menos, 0,8 mm de espesor, con un cajón que contenga una bandeja portalápices y los otros dos tipo estándar. Debe disponer de cerradura, ruedas y llave abisagrada.

Medidas aproximadas del conjunto: Altura 60cm x 45 cm de ancho y 55 cm de fondo.

La estructura estará formada mediante pliegues de la chapa, constituyendo una estructura monobloque.

La tapa debe tener tablero con recubrimiento melamínico del mismo color que el resto del conjunto por ambas caras de, al menos, 18 mms y con tiradores.

Color a oscuro tipo wenge

B) Armario librería despacho dirección

Categoría	Descripción corta	unidades
Armario librería despacho dirección.	Armario con puertas	10

Características: armario modular de estructura metálica, de 2,00 m de alto x 0,90 m de ancho x 0,45 metros de fondo. El cuerpo del armario será en hoja de acero laminado plegado y soldado, con refuerzos laterales verticales

El armario librería contará con cinco baldas interiores regulables en altura.

Las tapas y los estantes estarán acabados en melamina con un grosor de, al menos, 19 mms.

El armario deberá contener puertas batientes completas, provisto de cerradura y juego de llaves. Tirador de Aluminio. El frente de las puertas deberá ser de madera de, al menos, 19 mms.



Comunidad de Madrid

Contarán con patas provistas de niveladores al suelo con accionamiento interior y con perfil antihumedad.

Acabados y colores similares a las mesas de trabajos.

c) Armario librería despacho dirección

Categoría	Descripción corta	unidades
Armario librería despacho dirección.	Armario mixto toguero	10

Características: armario modular con estructura metálica, de 2,00 metros de alto x 0,90 metros de ancho x 0,45 metros de fondo. El cuerpo del armario será en hojale de acero laminado plegado y soldado, con refuerzos laterales verticales

La estructura del armario estará conformada por una divisoria vertical: uno de los lados será hueco diáfano con un perchero extraíble para colgar la toga de los jueces; en el otro lado se deberán colocar cinco estantes de, al menos, 19 mms de espesor, para la guarda y custodia de la documentación.

LOTE 3: CONJUNTO DE ESTRADO PARA SALA DE VISTAS (MESA PRINCIPAL , DOS LATERALES Y MESA DE LETRADO)

Dejar constancia que la valoración es para el conjunto no para cada producto que lo compone, en consonancia se realizara una oferta unitaria por el conjunto solicitado.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Categoría	Descripción corta	unidades
Mesa de estrado de presidencia	Mesa de presidencia para las salas de vistas. Medias 1,80X0,80x0,75 m	8

Características: mesa de presidencia de madera fabricada en tablero rechapado de hoja de haya de profundidad aproximada de 1,80 m de largo x 0,80 m de ancho x 0,74 metros de altura, sobre aglomerado compuesta por una tapa de 8000 mm de fondo, con doble grueso en el frente de mesa y costados fabricados en tablero de fibras con un espesor de, al menos, 30 mms, en tapa y costados y 19 m/ms. en frente faldón, rechapado en madera natural, con cantos cubiertos y esquinas redondeadas y tapa con doble faldón de frente exterior, barnizada con dos manos de imprimación de dos componentes y acabado con barniz de poliuretano con catalizador no amarilleante.

El Frente será con una base de madera para fijar escudo de la Administración de Justicia en bronce fundido de un centímetro de espesor con acabado pulido y fondo pintado. El



Comunidad de Madrid

modelo concreto a fijar se facilitará al adjudicatario por parte de la Consejería siendo fabricado y suministrado por el adjudicatario e incluido en el importe de este artículo.

Color a definir.

Categoría	Descripción corta	unidades
Mesa de estrado	Mesas laterales de estrado 1,60m	16

Características: mesa de madera de profundidad aproximada de 1,60 m de largo x 0,80 m de ancho x 0,74 metros de altura, tapa de mesa y costados fabricados en tablero de fibras con un espesor aproximado de 30 mms en tapa y costados y 19 mms. en frente faldón, rechapado en madera natural, con cantos cubiertos y esquinas redondeadas y tapa con doble faldón de frente exterior, barnizada con dos manos de imprimación de dos componentes y acabado con barniz de poliuretano con catalizador no amarilleante.

Color a definir en consonancia con el conjunto

Categoría	Descripción corta	unidades
Mesa de estrado	Mesa de estrado para los letrados de la Administración de Justicia 1,00mX0,80mX0,74 m	8

Características: mesa de profundidad aproximada de 1,00 m de largo x 0,80 m de ancho x 0,74 metros de altura tapa de mesa y costados fabricados en tablero de fibras con un espesor de al menos 30 mms en tapa y costados y 19 mm, en frente faldón, rechapado en madera natural, con cantos cubiertos y esquinas redondeadas y tapa con doble faldón de frente exterior barnizada con dos manos de imprimación de dos componentes y acabado con barniz de poliuretano con catalizador no amarilleante.

Color a definir con el conjunto.

LOTE 4: BANCADAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Categoría	Descripción corta	unidades
Bancada de 3 módulos de asientos de polipropileno	Bancada de 3 asientos de 90cm*40cm*1,60 m	75

Características:

- Bancadas con módulos de 3 asientos con unas medidas aproximadas de 90 cm* 40 cm* 1,60 m.
- Estructura metálica fabricada en acero y de gran resistencia. Acabado pintado en pintura epoxy



Comunidad de Madrid

- Bastidor modular de sustentación de los asientos fabricado en acero tubular de sección circular, montaje sobre pletina de acero roscada a la viga mediante acoplamiento en forma de U de acero pintado todo ello en pintura epoxy negra.
- Asientos de respaldo bajo y sin brazos.
- Asiento sin brazos y con respaldo independiente, ambos en polipropileno de alta resistencia.
- Pedestales acabados en color simil-aluminio, y rematadas con canteras antideslizantes.
- Otros acabados a definir.
-

LOTE 5: SILLERIAS.

En este Lote se pretende adquirir diferentes productos que no forman parte de un conjunto a diferencia de los lotes anteriores. Cada producto se valorará individualmente.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

5.1 Sillería de dirección

Categoría	Descripción corta	unidades
Sillas de Dirección	Sillas Jueces o Fiscales	40

Características: Silla de alta ergonomía con las siguientes características:

- Mecanismo: Sincronizado con anti- retorno de seguridad. Ajuste de tensión personalizada entre 45-150 kg (MEDIANTE SISTEMA AUTOPESANTE O MEDIANTE PALANCA LATERAL). Bloqueo en 5 posiciones de su recorrido.
- Asiento: Interior de Polipropileno, con gomaespuma inyectada de alta densidad 50KG en poliuretano flexible y tapizado.
- Mecanismo de profundidad del asiento: Con regulación de la profundidad del asiento para adecuarlo a las características antropométricas del usuario.
- Respaldo interior de 10mm con gomaespuma inyectada de alta densidad 50kg en poliuretano flexible y tapizado.
- Mecanismo de Apoyo Lumbar: Independiente de la regulación en altura del respaldo.
- Reposacabezas. Contará con un reposacabezas regulable en altura e inclinación. Tapizado lavable.
- Brazos: Multirregulables 4D: regulables en altura de 100 mm, anchura de 35 mm, profundidad d50mm y giro de 3 grados como mínimo.
- Base: La base será de aluminio pulido de al menos 680 mm.
- Ruedas. 5 Ruedas dobles de 50 mm, al menos. Ruedas Blandas.
- Tapizado. Poliéster 100% acreditando resistencia a la abrasión de 150.000 ciclos (ISO 12947-2:1999).



Comunidad de Madrid

- Pistón direccional cromado. Regulación de altura mediante neumático telescópico de gas a alta presión.
- Acabados de tela y color negro

5.2.-Sillería de trabajo de oficina -

Categoría	Descripción corta	unidades
Sillas de trabajo de Oficina	Sillas para funcionarios de secretarías	90

Características: Silla ergonómica con las siguientes características:

- Respaldo regulable en altura. Interior de polipropileno con gomaespuma de alta densidad, tapizado. Soporte exterior con carcasa de polipropileno.
- Mecanismo sincronizado con bloqueo multiposicional y sistema antiretorno, Regulación manual de la tensión mediante palanca lateral o sistema autopesante, para ajuste personalizado entre 45 y 120 kilos.
- Mecanismo de Apoyo Lumbar: Independiente de la regulación en altura del respaldo.
- Asiento en soporte material rígido cubierto de un gomaespuma de poliuretano inyectada de alta densidad de 50 kg y almohadillado de 5 cm. Acabado en tela 100% poliéster.
- Brazos 2d. Con posibilidad de quitar brazos sin que afecte a la estabilidad de la silla.
- Base de 5 radios de poliamida negra de 680mm.
- 5 Ruedas dobles de al menos 50mm blandas y con autofreno.
- Tapicería. Colores a definir. El tapizado será de poliéster 100% con una resistencia a la abrasión de al menos 100.000 ciclos.
- Regulación de altura mediante gas.

5.3.- Sillas para visitas y reuniones - 01.03.05.00-

Categoría	Descripción corta	unidades
Sillas para visitas y reuniones	Sillas confidentes	100

Características: silla de confidente

- Asiento tapizado sobre interior de polipropileno posformado ergonómicamente con curvatura delantera del asiento y espuma flexible de poliuretano de alta densidad y 50mm de espesor. Con carcasa inferior en color negro y asiento volado en parte trasera.
- Respaldo en versión tapizado sobre interior de polipropileno y espuma flexible.
- Estructura metálica en forma de patín, con brazos integrados en la propia estructuras, en tubo redondo de, al menos, 25mm.
- Apoyabrazos de polipropileno anclados al tubo.



Comunidad de Madrid

- Apilables. Dos colores: Azules y negras

EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

La empresa adjudicataria de cada lote designará un único interlocutor para la coordinación de las entregas, que contactará con el Director del contrato para establecer las pautas de actuación.

El suministro del mobiliario se realizará en el Almacén que la Consejería dispone en Avenida de la Industria 32-34, Tres Cantos (Madrid).

En la entrega del suministro la empresa deberá montar a modo de ejemplo una unidad de cada una de las entregadas. Además deberá identificar en la entrega todas las piezas que componen el productos, almacenarlo junto y deberá acompañar una guía de montaje.

Las entregas del mobiliario deberán ir acompañadas obligatoriamente con su correspondiente albarán, por duplicado ejemplar, debidamente valorado e identificando con el número de pedido.

Con los bienes suministrados se entregarán las instrucciones en Castellano que posibiliten al usuario la composición de su utilidad, manejo y mantenimiento.

Las facturas correspondientes a las entregas del suministro deberán llevar adjunta una copia del albarán sellado en el lugar de destino, requisito sin el cual no se tramitará el pago de la misma.

Cláusula Tercera.- Prevención de Riesgos Laborales

La empresa adjudicataria se ajustará a la Directiva 2001/95/CE relativa a la seguridad general de los productos (R.D. 1801/2003, de 26 de diciembre, sobre seguridad general de los productos. BOE de 10 de enero de 2004) así como a la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales y el Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual, y Real Decreto 1407/1992, de 20 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individual.

Cláusula Cuarta.- Dirección y Organización del Servicio

La Consejería de Presidencia, Justicia e Interior designará al director de los trabajos que desempeñará las funciones de dirección, supervisión y coordinación de la ejecución del mismo.

La Consejería podrá impartir las instrucciones que sean pertinentes en relación con la ejecución del contrato.

LA DIRECTORA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES